



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 15 de Abril de 2024

RESOLUCIÓN DECECO N° 285/24

EXPEDIENTE N° 6618/22

VISTO: La Resolución DECECO N° 075/24, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva para la asignatura Principios de Administración, del 1° cuatrimestre de 1° año, de las carreras Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, correspondiente al Departamento Docente de Administración de Empresas, de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, transcurrido el plazo previsto, no habiéndose recibido impugnaciones, corresponde al señor Decano emitir una resolución aceptando a los aspirantes al concurso de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva para la asignatura Principios de Administración, del 1° cuatrimestre de 1° año, de las carreras Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, correspondiente al Departamento Docente de Administración de Empresas, de ésta Unidad Académica, llamado por Resolución DECECO N° 075/24, a:

1. RUIZ, Rosana Elizabeth..... D.N.I. N° 20.399.020

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, a la postulante inscripta y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl


 Sr. Juan Alberto Mariscal Pírate
 Secretario As. Institucionales y Administrativos
 Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa




 Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
 VICE-DECANA
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa